



PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

2023 - 2027



MUNICIPIO DE
ESQUEL

EJES DE TRABAJO

1. Ciudad Verde
2. Ciudad Deportiva
3. Ciudad Inteligente
4. Ciudad que Crece
5. Ciudad Saludable
6. Ciudad Educadora
7. **Ciudad Turística**
8. Ciudad Cultural
9. Ciudad Inclusiva
10. Ciudad para Vivirla



ESQUEL CIUDAD TURÍSTICA

¡Conocé nuestro plan!



Mediante este eje proponemos posicionar a Esquel como Capital Provincial del Turismo Cordillerano. A través del despliegue de todo el potencial natural que nuestro ecosistema local posee, el turismo será una herramienta de desarrollo sostenible y crecimiento inclusivo, garantizando así el futuro económico, como así también la conservación y la gestión adecuada de su entorno social y natural. Es importante que el turismo se desarrolle de manera responsable, preservando los recursos naturales y culturales de las comunidades locales, asegurando así un beneficio económico justo, duradero y sustentable para todas las partes interesadas.

FUNDAMENTACIÓN

Además de contar con un patrimonio natural único, Esquel cuenta con un elemento estratégico fundamental: el Aeropuerto Internacional Brigadier General Antonio Parodi. Esta fortaleza que nuestra ciudad posee, la posiciona como un punto vital en el desarrollo turístico de la región, especialmente en la búsqueda de nuevos mercados internacionales que, junto al desarrollo de un turismo sustentable, será una inmejorable oportunidad para generar nuevos ingresos económicos, crear empleos, aumentar la visibilidad y la reputación de la ciudad, preservar el patrimonio cultural y natural y promover el intercambio cultural.

OBJETIVOS

La política turística será definitivamente el motor de desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad. Lograremos esto tomando medidas concretas, realizables y medibles las cuales nos van a permitir un posicionamiento de la ciudad de Esquel en el ámbito turístico, dotándola también de la capacidad para la captación de mercados nacionales e internacionales.

- Insertar en el mercado turístico nacional e internacional la imagen de Esquel.



- Incrementar la experiencia del turista con servicios modernos.



- Coordinar y promover la colaboración entre los sectores público y privado para impulsar y potenciar el turismo.



- Preservar las áreas turísticas: nuevas obras de infraestructura y mantenimiento de las existentes.

- Monitorear el impacto humano sobre las zonas naturales.

- Fomentar el uso de energías renovables y reducir el consumo de recursos naturales, como son el agua y la energía. Disminuir las tasas en aquellas construcciones que utilicen métodos y materiales sustentables.

SUBEJES DE TRABAJO

- 1.1** Estructura y organización
- 1.2** Infraestructura.
- 1.3** Turismo inclusivo.
- 1.4** Corredores turísticos.
- 1.5** Revalorización espejos y cursos de Agua.
- 1.6** Vinculación público-privado.
- 1.7** Esquel más verde.



1.1



ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.

Este Plan Estratégico nos permitirá tener definida nuestra hoja de ruta, una planificación seria, articulada, participativa y estratégica, en la cual los equipos técnicos serán los encargados de realizar la tarea de delinear las acciones estratégicas con el fin de potenciar el desarrollo de la oferta, la gestión de calidad, la promoción y la comercialización a corto, mediano y largo plazo.

Para su elaboración serán convocadas las principales instituciones y referentes del sector turístico, conformando espacios participativos con el objetivo común de centrarnos en el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la actividad, siempre teniendo en cuenta la necesidad de un equilibrio permanente y responsable en relación a la preservación del medio ambiente.

El primer paso del Plan, con metas a largo plazo, será conformar un primer equipo de trabajo, el cual incluirá a los diversos sectores de incidencia en el desarrollo turístico de la ciudad y la región: el Ente Mixto, la Agencia Provincial, la Cámara de Turismo, la Cámara de Comercio y será coordinado por la Secretaría de Turismo del Municipio. El mismo se realizará en diversas etapas, con ejes centrales que incluyan el relevamiento de nuestra oferta para poder identificar así las debilidades, potenciar los recursos que nos destacan y descubrir las necesidades para diversificar nuestra oferta.

La Secretaría de Turismo aportará, para elaborar el diagnóstico de situación, el conocimiento de sus especialistas en distintas áreas: sociología, estadística, marketing, economía y cadenas de valor, infraestructura y financiamiento, patrimonio histórico y cultural.

Realizaremos un exhaustivo análisis de los mercados a los que apuntamos, para poder enfocar las estrategias de promoción y posicionamiento del destino teniendo en cuenta las realidades y contextos del momento para llegar así a un plan de acción que sea competitivo y diversificado logrando ser un destino consolidado en crecimiento.

CIUDAD INTELIGENTE.

Implementaremos nuevas tecnologías a través de la app “Disfrutá Esquel” y sumado al desarrollo web lograremos una mejor experiencia con el destino. Trabajando en buenas prácticas aplicadas, nos comprometemos a advertir y reducir el impacto ambiental. A través de la implementación de códigos QR, como método de entrega al turista de material de promoción del destino, sumando también información en tiempo real. Con ello iremos hacia la eliminación de la innecesaria folletería impresa, garantizando de esta forma, una gestión responsable de residuos. Con la misión de contribuir al desarrollo turístico, cultural, deportivo y empresarial de la ciudad, continuaremos trabajando como miembros activos de la red DTI (Destinos Turísticos Inteligentes).

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN DE CRISIS.

Nuestra ciudad posee debilidades (salud, incendios, intransitabilidad, entre otros), que si son desatendidas, se transforman en un riesgo y generan una mala imagen para el turista. Para revertir esta situación confeccionaremos e implementaremos un manual de gestión de crisis, el cual incluya en primera instancia la seguridad de los turistas, además de ser criterioso al momento de comunicar los diversos sucesos, brindando así información certera y datos concretos. Este manual será

trabajado en conjunto con medios locales, Vialidad Provincial y Nacional, Protección y Defensa Civil y las Fuerzas Armadas. Tendrá un diseño tal que además permitirá minimizar el impacto negativo en situaciones adversas.

PLAN DE ACCIÓN PARA TEMPORADA BAJA.

En complemento con las acciones antes detalladas, realizaremos estrategias de promoción para romper con la estacionalidad turística. Trabajaremos en el turismo MICE (meetings, incentives, conferences y exhibitions) o de eventos, además de continuar potenciando el segmento de turismo deportivo, los cuales resultan vitales para lograr una meseta alta que permita proyectar e invertir a todo el sector privado. Además, vamos a generar eventos propios de impacto inmediato y acompañamiento a los eventos privados para el desarrollo de nuevas actividades que sean atractores de un continuo flujo de turistas. Para una mejor articulación de las acciones, se trabajará en potenciar un calendario de eventos culturales, deportivos y turísticos, logrando una mejor planificación y evitar superposiciones.

SISTEMA MUNICIPAL DE CALIDAD TURÍSTICA.

Consideramos de suma importancia el acompañamiento entre Municipio y los prestadores turísticos, ya que esto nos permitirá reforzar el compromiso con la calidad de los servicios y nos impulsará a la mejora continua de calidad del destino.

MARCA CIUDAD.

Para potenciar a Esquel como una ciudad turística y atendiendo el reclamo de empresarios del sector, trabajaremos con un estudio de diseño para el desarrollo de una marca de ciudad. La marca "Ciudad de Esquel" será el resultado del trabajo realizado junto a representantes de distintos ámbitos de la comunidad y contará con el aporte de todos, con ella daremos a conocer a Esquel y destacaremos las bondades que brinda nuestra localidad. Este trabajo demandará

una gran cantidad de entrevistas a vecinos de nuestra, buscando captar así la esencia e identidad de nuestra ciudad y poder crear una marca ciudad que realmente identifique a nuestra sociedad. La marca deberá generar una conexión con el pasado y el presente, proyectando al futuro y revelando las características de una ciudad diversa, extensa y de un invaluable potencial turístico.

SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA.

Basados en la premisa de que toda nuestra sociedad debe conocer, vivir y disfrutar de nuestros atractivos para poder ser así los mejores anfitriones de quienes nos visitan, es que implementaremos el programa de sensibilización turística, el cual tendrá como objetivo la valoración y cuidado del Patrimonio Cultural, Histórico y Ambiental de la ciudad. La iniciativa esta compuesta por sub-programas: "Conociendo Mi Ciudad", destinado a estudiantes de tercer grado, "Patrimonio Cultura", "Conocer para Conservar", donde a partir de convenios con empresas privadas acercaremos a establecimientos educativos primarios, secundarios y también terciarios con orientación en Turismo, un paseo temático por el Área Natural Protegida, Museos, Centro de esquí La Hoya, La Trochita, conocer el Parque Nacional Los Alerces y conocer más sobre la observación de aves.

CIUDAD PLATEADA.

Las actividades de esparcimiento en las personas mayores se planifican en el tiempo libre y están asociadas con el ocio, la diversión, vida saludable, la distracción y recreación. Las personas están siempre en movilidad participativa y dinámica, elevando los niveles de aceptación social, aumentando su calidad de vida, refrescando su intelecto, su cuerpo y su espíritu. Es por ello, que proponemos que cada fin de semana, jubilados puedan disfrutar de esta iniciativa llevada a cabo por la Municipalidad a través de la Dirección de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia. Tendremos el reto de innovar en actividades recreativas, enfocándonos en personas ma-

yores de 60 años para que disfruten de experiencias llenas de vitalidad, conocimientos, habilidades y valores emocionales. Nuestros vecinas y vecinos jubilados podrán ser parte del programa “Ciudad Plateada”, un programa de esparcimiento voluntario y atractivo, donde podrán realizar diferentes actividades diversas como el turismo, donde recorrerán numerosos atractivos, tales como la RNU Laguna La Zeta, La Hoya, La Trochita, Área recreativa del Alto Rio Percy, etc.

ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA LA TROCHITA.

La llegada de La Trochita a nuestra localidad fue el motor del progreso y fue su objetivo el desarrollo agrícola en la zona cordillerana. Hoy 77 años después de su arribo sigue siendo un motor de desarrollo, pero esta vez para el turismo; actividad que es el futuro para nuestra localidad, incluso para toda la comarca, siendo un progreso sustentable y una actividad transversal a todo lo que la rodea, dejando en mayor o menor medida beneficios económicos a su paso. Hablar de La Trochita, con sus 100 años de vida es hablar de nuestra historia, de nuestro pasado, pero también al ser nuestro atractivo emblema es presente y futuro formando ya parte de nuestro ADN. Muchos de nuestros abuelos han llegado a Esquel a bordo del tren cuando realizaba los 402 km que unen a nuestra ciudad con Jacobacci. Hoy La Trochita funciona bajo la órbita del Ministerio de Agricultura Ganadería y Comercio mediante un convenio firmado con Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado (FASE), el cual vence en diciembre de 2023. Si bien la administración realizó algunas mejoras, consideramos que todas las decisiones se deben tomar en la ciudad, a fin de optimizar recursos, mejorar su infraestructura y dar una rápida respuesta a los reclamos de los trabajadores, quienes son el pilar fundamental para el correcto funcionamiento de nuestro tren. Tenemos que ser conscientes que La Trochita es el tren turístico más antiguo de la Argentina, por lo cual debemos trabajar enfocados en ese concepto para agregarle valor y sumar diferentes experiencias para enriquecer el disfrute de todos los pasajeros. Tenemos la firme convicción que, si la administración del

tren se le transfiere a la gerencia local, muchos de los problemas y situaciones adversas que padecemos se podrán solucionar de manera más eficiente, con mayor celeridad, permitiendo así seguir creciendo como destino turístico, a través de un emblema que nos caracteriza e identifica no solo a nivel nacional, sino también, a nivel internacional.

REGULACIÓN DE ALQUILER TEMPORARIO DE AUTOS Y ALOJAMIENTOS.

Sabido es que estos servicios son de gran importancia para la actividad turística y viajeros de negocios y que en la actualidad Esquel no cuenta con una regulación específica. Creemos entonces que, para un desarrollo ordenado del turismo, es de vital importancia la igualdad en las reglas para todos prestadores de servicios. Vemos necesario regular de manera justa y coherente la competencia transformando de esa manera el servicio de alquiler temporario de autos y alojamientos para continuar en el camino del desarrollo turístico de alta calidad. Buscaremos que la actividad se desarrolle bajo un marco normativo, regulado y acorde a las necesidades de nuestro destino, logrando el impulso turístico que planificamos.

DESTINO TURÍSTICO SUSTENTABLE.

A partir de capacitaciones en conjunto con Ambiente, implementaremos un sello ecológico de calidad a nivel local, el mismo apunta a que cada prestador optimice sus servicios tornándolos hacia un menor impacto medio ambiental. Este sello les permitirá distinguirse del resto, con pequeñas acciones, desde la reutilización del agua hasta la implementación de paneles solares. Desde la Secretaría vamos desalentar la utilización de mapas y folletería impresa, optimizando la digital, separar residuos, reutilizar hojas, entre otras acciones para ser un destino más verde.

TURISMO DEPORTIVO.

Las actividades deportivas son sin dudas un gran distintivo para nuestra ciudad, que cuenta con una amplia cantidad de deportistas de elite que nos han representado en el país y el mundo, posicionando a Esquel como una ciudad con muchos privilegios naturales para diferentes actividades deportivas. El acompañamiento brindado a esos deportistas como “embajadores” del turismo deportivo de nuestra ciudad, será de vital importancia para que muchos atletas de diferentes puntos del país nos elijan como un destino con aptitudes especiales para realizar su preparación previa a las competencias.

En la actualidad, contamos con diferentes competencias de una gran convocatoria, no solo de deportistas sino también, de familiares, amigos y público afín a cada disciplina, logrando un gran movimiento socioeconómico en nuestra ciudad, donde comprobamos que no solamente se completan las plazas hoteleras, vemos restaurantes, confiterías, comercios en general con mucho movimiento de gente. Nuestro objetivo es trabajar, bajo una coordinación general, junto a la Secretaría de Deportes, para desarrollar diferentes tipos de eventos deportivos en temporada media y baja, buscando un mejor desarrollo en la industria turística, siendo los prestadores quienes contribuyen tanto de manera directa como indirectamente en nuestra ciudad.

Contamos con todos los recursos necesarios para el turismo deportivo; diferentes escenarios naturales, acompañados de una cultura medioambiental que producen la satisfacción en la necesidad del ocio activo, por ello vemos un potencial y un futuro de gran alcance debido a la multiplicidad de actividades que ofrece nuestro destino. Nuestras características posibilitan disfrutar del tiempo libre de una forma instructiva, educativa y sana, recuperando la energía, altamente relacionada con el esparcimiento total, liberación de preocupaciones y estrés. Los eventos deportivos constituyen un complemento perfecto con el turismo, abriendo la puerta

hacia el desarrollo y futuro de un área que mucho puede aportar a nuestra economía.

La puesta en valor del autódromo local será un objetivo a corto plazo; su correcto funcionamiento, con instalaciones adecuadas y servicios diferenciales, nos permitirá generar deferentes actividades y competencias de nivel nacional.



1.2



INFRAESTRUCTURA.

PLAN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA.

Vista la necesidad de nuevos servicios en diferentes puntos estratégicos, proponemos mediante previo análisis, la construcción de nuevos puntos gastronómicos que favorecerán a estos espacios y podrán ser potenciado en diferentes eventos puntuales. Proponemos una nueva iluminación y parquización para el embellecimiento del lugar para que pueda ser disfrutado por todos. La Trochita forma parte de nuestro ADN a la hora de nombrar actividades y excursiones que nos representan. Nuestra propuesta establece la distribución de vagones en diferentes puntos estratégicos de nuestra ciudad, con el fin de que puedan ser utilizados para un tour fotográfico, por artesanos, manualeros y volviéndose parte de nuestro “paisaje cultural” y reforzando el concepto de pertenencia del tren.

REMODELACIÓN DE LA ACTUAL OFICINA DE INFORMES TURÍSTICOS.

Considerando el crecimiento de las diferentes áreas de la Secretaría de Turismo y la necesidad de ofrecer espacios de calidad para el visitante, entendemos que debemos brindar un ambiente pensado y diseñado para su comodidad y servicio. La experiencia que se lleven de nuestra ciudad debe ser inigualable.

DESARROLLO DE CICLISMO RECREATIVO.

En la ciudad y sus alrededores abundan sitios que se pueden descubrir solo a través de los desplazamientos en bicicleta, ya sea los recorridos dentro de la ciudad, por zonas rurales o zonas periurbanas. Por ello llevamos adelante un plan pensado para cada tipo de actividad, potenciada de manera sostenida, que nos permitirá romper la estacionalidad y poner en valor nuestros recursos. Bajo el nombre “Recorré Esquel en bicicleta”, proponemos la creación de nuevas bicisendas diseñadas estratégicamente, donde sumado a la instalación de estaciones con bicicletas de alquiler, permitirá al turista disfrutar de los diferentes paisajes de nuestra ciudad de manera amigable con el medio ambiente, poniendo en valor la contribución que el cicloturismo representa en la implementación de un turismo sostenible.

NUEVO ACCESO A LA RNU LAGUNA LA ZETA.

Visto la necesidad de generar un acceso a la Reserva que sea apropiado para los motorhomes, una modalidad de viaje que se encuentra en auge, y que el actual camino hacia La Zeta se torna complejo para los turistas que nos visitan en estos vehículos, es que proponemos la creación de un nuevo acceso a través de camino por el arenal. Esta acción no sólo beneficiará a este tipo de transporte, sino que facilitará el acceso a la comunidad de Alto Río Percy y la zona de Monte Bianco y al desarrollo de la reserva, potenciando así estos recursos y mejorando la calidad de vida de los vecinos.

OBRA DE PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO HACIA LA COMUNIDAD DE ALTO RÍO PERCY.

Una adecuada infraestructura en caminos y rutas de accesos hacia los atractivos turísticos permite el desarrollo socioeconómico de los lugares. Alto Río Percy es una comuna con identidad propia, que desde los inicios apunta a trabajar con la actividad turística. Este proyecto pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad y que sea, junto con la RNU

Laguna La Zeta, un atractivo que se pueda visitar y conocer durante todo el año.



1.3



TURISMO INCLUSIVO.

CIUDAD TURÍSTICA AMIGABLE Y ACCESIBLE.

La dirección de Discapacidad y la Secretaría de Turismo, trabajarán junto a profesionales e instituciones relacionadas al turismo inclusivo para idear soluciones. Proponemos convertirnos en un destino turístico inclusivo que buscará atender todos los detalles independientemente de la condición de la persona, con foco en la inclusión, el respeto por la diversidad, la accesibilidad y la equidad de oportunidades. Planificaremos excursiones y actividades respetando las posibilidades de cada individuo (personas con discapacidad y adultos mayores). La ciudad deberá contar con la infraestructura necesaria para la accesibilidad. También implementaremos un Plan municipal de reacondicionamiento de veredas en conjunto con nuestros vecinos; las plazas y cada espacio público, deberá ser adaptado para lograr el disfrute de toda la sociedad. Nuestro desafío consistirá en disminuir las barreras que impiden a personas con discapacidad acceder a espacios turísticos y recreativos. La propuesta de turismo inclusivo local buscará favorecer e integrar a la población con discapacidad tanto nacional como internacional, a través de 4 estrategias:

- Fortalecer una Red de Turismo Accesible como alianza interinstitucional que permitirá la materialización de las demás estrategias y garantizará la sostenibilidad de nuevos proyectos relacionados con el turismo accesible.

- Establecer acciones de capacitación a través de metodologías participativas y vivenciales que permitan la formación progresiva de empresarios, guías de turismo, organizaciones sociales e instituciones ligadas.
- Verificar las condiciones actuales de accesibilidad de los atractivos como base de diagnóstico del territorio, permitiendo el acompañamiento técnico de las empresas turísticas para un progresivo aumento de la inclusión social.
- Comunicar los lugares turísticos del municipio a la población con discapacidad y a los turistas nacionales e internacionales, de acuerdo a criterios de accesibilidad.



1.4



CORREDORES TURÍSTICOS

MODIFICACIÓN DEL TRAZADO DE LA RUTA 40.

Proponemos la modificación del trazado de la Ruta Nacional 40 con el objetivo de incluir al Parque Nacional Los Alerces dentro del emblemático camino que une norte y sur, para potenciar y poner en valor a Chubut y nuestra Patagonia.

POSICIONARNOS DENTRO DEL CORREDOR DE LOS ANDES.

El Corredor de los Andes es un producto único para posicionar la zona cordillerana, uniendo las Provincias de Chubut y Río Negro e integrando 9 ciudades con los atractivos distintivos de cada una de ellas. En este punto, nuestra propuesta es que Esquel logre el consenso necesario para ser la puerta de ingreso del corredor, contando como fortalezas ineludibles el ser ciudad cabecera y contar con el único aeropuerto de la región.

REFUGIOS DE MONTAÑA: SENDERISMO Y MONTAÑISMO.

El senderismo y el montañismo son actividades especiales para viajeros que disfrutan del aire libre, quienes admiran los paisajes, la biodiversidad y les atraen las diferentes características de las montañas. Hoy son considerados nuestros ejes fundamentales para el turismo aventura, para potenciarlos, proponemos la creación de nuevos refugios interconectados, que tengan una duración de 1 día de trekking, permitiendo el pernocte en los mismos. De esa manera crearemos un extenso corredor con entornos de valles, lagos, ríos y bosques, alargando las noches y los días de disfrute de nuestros visitantes.

ESQUEL GASTRONÓMICO Y CULTURAL.

Para gran parte de turistas de todo el mundo, la gastronomía se ha convertido en un punto importante de la experiencia turística. Existe un dicho popular en nuestra tierra que hace referencia a la importancia del “buen comer” y es irremediablemente la cocina un elemento indisoluble de nuestra cultura. En nuestros platos se mezclan lo nuevo y lo viejo, lo exótico y lo familiar, sentarnos a la mesa es mucho más que simplemente compartir una comida, es vincularnos, acercarnos, es poner una excusa para empezar a conocernos.

“Esquel Gastronómico y Cultural” surge como una estrategia de desarrollo por la identidad de nuestra Ciudad buscando fomentar elementos emblemáticos, que permita diferenciar la propuesta turística de Esquel del resto de las ofertas turísticas que ofrece la Comarca Andina, esperando que el turista disfrute esta experiencia tanto como nosotros, sentarnos a la mesa juntos va a ser toda una experiencia. En nuestra mesa se encuentran la historia y las novedosas e ingeniosas técnicas de cocina de autor, de cocineros que han alcanzado gran prestigio a través de sus sabores y su imaginación, conocido como cocina actual o cocina contemporánea. Este programa tendrá por objeto posicionar, fortalecer y potenciar la imagen de Esquel como centro gastronómico y cultural de Chubut. El programa se implementará junto a los empresarios gastronómicos de Esquel, Cámaras de Turismo y Comercio a través de reuniones, visitas a locales y la colaboración de la secretaría de Cultura en la realización de eventos culturales en los establecimientos adheridos.

CAM LA HOYA A PN LOS ALERCES.

A partir de la apertura del circuito “tres arroyos” que une la RNU Laguna La Zeta con el Centro de Esquí La Hoya, pretendemos generar un corredor turístico que sume a la comunidad de Alto Rio Percy, para llegar hasta el Parque Nacional Los Alerces; será un corredor único por su belleza natural y la

combinación de paisajes intangibles con la cultura de pueblos originarios y turismo rural sustentable.

PASEO CULTURAL.

Proponemos un recorrido por los principales hitos de la historia esquelense, donde el turista y el residente podrán descubrir sitios, edificios y momentos históricos de la ciudad. Cada espacio contará con un código QR con acceso a una landing page dentro de la web de turismo con las referencias de cada espacio.

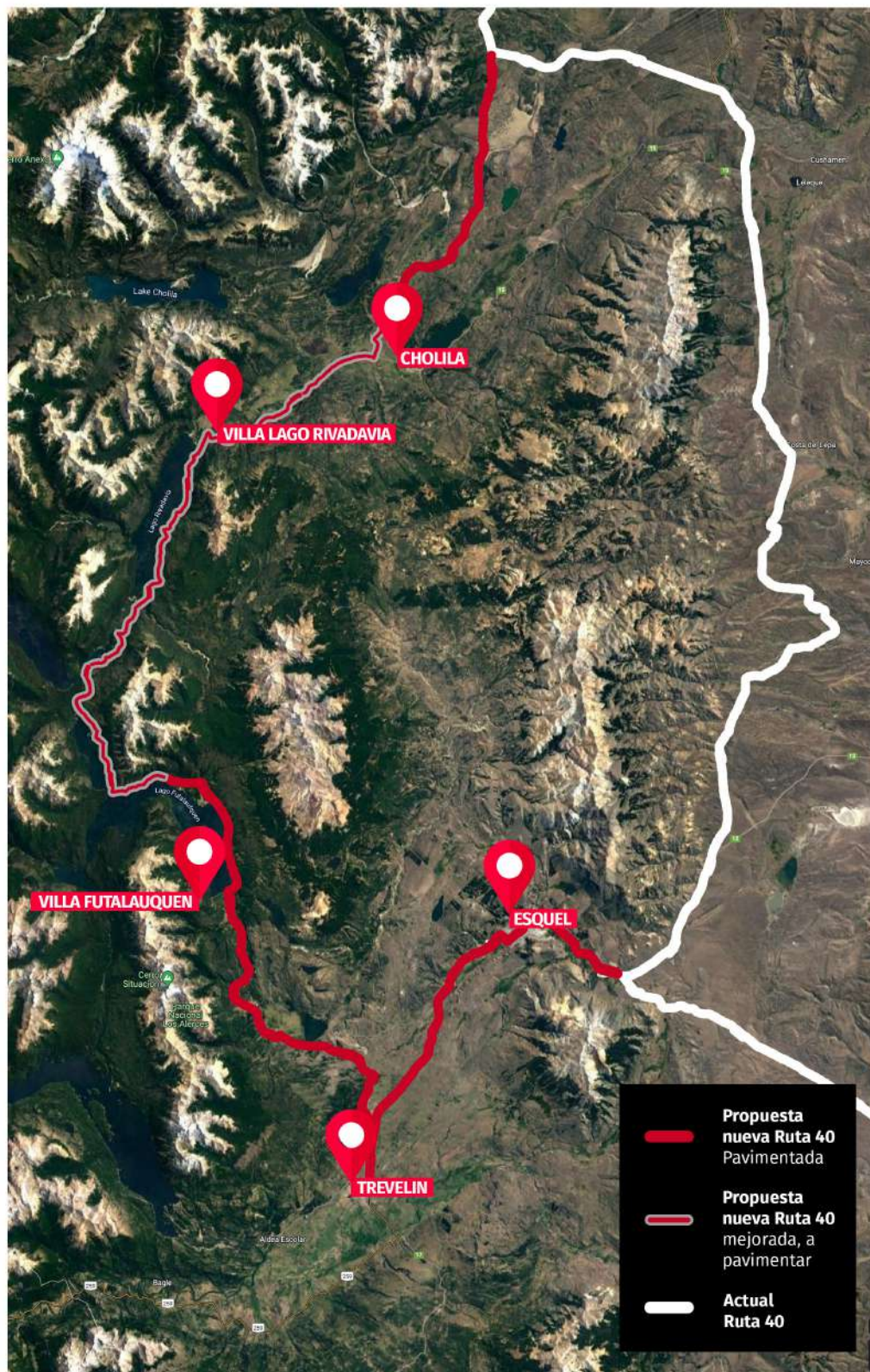
ESQUEL "CORAZÓN DE LA PATAGONIA".

Si observamos un mapa de Argentina, nuestra ciudad se sitúa geográficamente en el corazón mismo de la Patagonia. Vamos a reflotar el slogan "Corazón de la Patagonia" como un recurso de promoción internacional que nos permita visualizar al destino dentro de la marca Patagonia Argentina.

IMPULSO Y DESARROLLO DEL TURISMO RURAL.

La Organización Mundial del Turismo entiende al Turismo Rural como "un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales". A través del desarrollo del Turismo Rural queremos acompañar con inversiones y el apoyo técnico necesario a las comunidades de Nahuel Pan y Alto Rio Percy, para que puedan potenciar esta actividad sin impactar en su cultura y en su vida cotidiana, apoyando siempre al desarrollo, respeto por las comunidades y el trabajo sustentable de cada lugar.





1.5



REVALORIZACIÓN ESPEJOS Y CURSOS DE AGUA.

RNU LAGUNA LA ZETA.

Proponemos crear una nueva red de senderos de variada dificultad, los cuales potenciarán los ya existentes. Desarrollaremos un paseo costero peatonal iluminado alrededor de la laguna, sin invadir la zona protegida para avistajes de aves, contando con miradores para tal fin. La reserva contará con una plaza recreativa y parques biosaludables para finalizar una jornada en los senderos. Como enumeramos anteriormente, dotaremos al área de nuevos servicios para motorhome y ampliaremos los servicios de gastronomía en diferentes puntos estratégicos, como también servicios para las disciplinas náuticas de bajo impacto para el medio ambiente. Iremos hacia una sectorización que contemple el desarrollo de nuevos espacios para eventos y práctica de diferentes deportes, analizando las zonificaciones para futuras inversiones. La nueva infraestructura contará también con una portada que permita brindar un espacio de seguridad y control para el que ingresa (tanto a la reserva como a la comunidad de Alto Río Percy), un nuevo centro de informes y un centro ecológico para el monitoreo de la flora y fauna de la reserva, permitirá continuar con el posicionamiento de la RNU.

PUESTA EN VALOR DEL PUENTE RIO PERCY.

El “puente rojo” es un lugar de encuentro y esparcimiento que disfrutamos a diario los Esquelenses, pero lo hacemos de manera peligrosa e inadecuada. Es por ello que instalaremos una gran escalera para el correcto descenso desde el estaciona-

miento hacia el río con 2 puntos panorámicos, que no solo servirán de descanso, sino que también nos permitirán admirar un paisaje único y descubrir algunas historias poco conocidas.

PESCA DEPORTIVA.

De acuerdo a las diferentes modalidades de pesca, proponemos la creación de corredores pesqueros, estimulando la pesca deportiva y concientizando sobre el recurso mediante cursos de iniciación. Vamos a incentivar la siembra de alevinos para la re población en diferentes espejos de agua, haciendo de la pesca deportiva un producto inigualable por nuestras características naturales únicas, atrayendo así mayor cantidad de turistas nacionales e internacionales.



1.6



VINCULACIÓN PÚBLICO - PRIVADA

RECONFIGURACIÓN DEL ENTE MIXTO DE PROMOCIÓN.

No existe un destino turístico sostenible sin la articulación del sector público con el sector privado, es por ello que el correcto funcionamiento del Ente Mixto de Turismo resulta vital para la toma de decisiones de todo el destino. El sector turístico es muy versátil y dinámico, por ello proponemos el cambio de figura jurídica del EMT como “Asociación civil sin fines de lucro”, este cambio permitirá el mejor uso de los recursos financieros que el mismo administra. La suma de nuevos organismos relacionados con la actividad, nos permitirá tener una mirada más integradora a la hora de tomar decisiones.

POTENCIAR EL PROGRAMA SOY VECINO-SOY TURISTA.

Mediante el convenio binacional existente, se retomará el Programa “Soy vecino, soy turista”, que permite diversas acciones económicas y de promoción entre las ciudades de Chile y Argentina con el objetivo de romper la estacionalidad. Nuestra ciudad resulta propicia como corredor de acceso y salida de varias ciudades trasandinas. Utilizaremos esto como una oportunidad para potenciar, a través de este programa la visita de ciudadanos chilenos. Entendemos que, más allá que hoy resulte oportuno el cambio de moneda, debemos fortalecer esta relación y promocionar nuestros atractivos para que esta actividad se mantenga en el tiempo, sin depender de la realidad económica del país

CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO A PRESTADORES TURÍSTICOS.

Los prestadores de servicios turísticos resultan el pilar fundamental para un destino turístico consolidado. Entendemos que estos servicios de hospitalidad deben alcanzar la excelencia en cada prestación que brindan, desde el manejo de idiomas (inglés, portugués, etc) pasando por la calidad de sus servicios y hasta potenciarse a través de las diversas redes sociales y la aplicación de las nuevas tecnologías. Para ello incorporaremos capacitaciones apuntando a esta calidad que queremos alcanzar. Logrando además que cada prestador sea artífice de su propia promoción la cual se sumará al trabajo del destino. Por nuestra parte realizaremos el acompañamiento y seguimiento de estos talleres / capacitaciones para alcanzar el objetivo colectivo y del destino.

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA INVERSIONES TURÍSTICAS.

Fomentaremos programas de desarrollo turístico con un enfoque integral y con visión de largo plazo. Con el propósito de promover y aumentar el desarrollo turístico, los programas analizarán la situación y requerimientos de prestadores o futuros prestadores y definirán las estrategias para su desarrollo turístico sustentable, contemplando además aspectos económicos, urbanos, ambientales y sociales. Nuestro propósito es la aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos para el desarrollo e implementación de proyectos de inversión. Dicho apoyo a las empresas busca incrementar y diversificar la oferta turística en el destino y fortalecer las ventajas competitivas del sector turístico, contribuir con la generación y conservación de empleos e incrementar el derrame económico en toda la ciudad. El mismo estará dirigido a personas físicas o jurídicas del sector, que presenten un proyecto de inversión turística y el apoyo que se les pueda brindar dependerá del tamaño de la empresa (micro, pequeña y mediana) que aplique al programa. La inversión previamente realizada para el proyecto y/o empresa

se dividen en construcción, mejoramientos, equipamiento de infraestructura, ampliación, recuperación, entre otros.

ALOJAMIENTOS INFORMALES / HABILITACIONES EXPRESS.

Queremos ser un destino turístico de excelencia y para lograrlo uno de los pilares que tenemos que fortalecer es el de brindar servicios de calidad. Para realizarlo todos los prestadores deben estar habilitados, garantizando de esta manera que la experiencia en nuestra localidad sea lo más placentera y segura posible. Enfocaremos nuestros esfuerzos en terminar con la competencia desleal, que es el peor enemigo para cualquier destino turístico y de esa forma transformar los alojamientos informales, en habilitados. Será uno de nuestros principales objetivos de gestión, brindado una igualdad en la oferta y una mayor seguridad para los turistas y así evitar estafas virtuales y malas experiencias. La modernización de habilitaciones comerciales (Habilitación Simple y express) permitirá al prestador turístico presentar toda la información y documentación de respaldo relacionados a su emprendimiento desde su inicio, generando un expediente electrónico de su trámite en el cual podrá enviar y recibir información de forma simple, realizar consultas y obtener asesoramiento de la Secretaría de Turismo durante todo el proceso. Al eliminar la burocracia que requiere la presencialidad, los prestadores podrán obtener su habilitación de manera simple, gratuita y en 48 horas. Eliminaremos trabas burocráticas y estimularemos la apertura de nuevos emprendimientos con la baja de impuestos y tasas, que incluirán las habilitaciones gratuitas y la eximición por un año de la Tasa de Seguridad e Higiene. Con ésta moderna y actualizada gestión de habilitaciones comerciales, la informalidad será un tema resuelto y lograremos un gran incremento de la oferta de plazas habilitadas, lo que será un verdadero desarrollo y crecimiento para el destino.

1.7



ESQUEL MÁS VERDE.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.

Nos comprometemos a trabajar para lograr posicionarnos como una sociedad verde y sostenible.

Con el objetivo de potenciar el turismo y buscando una mejora continua, trabajaremos “apuntado a satisfacer nuestras necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras” (Comisión Brundtland 1987).

Todos los proyectos aquí presentes serán atravesados por los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y adheridos al Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos (SICTED). Todo desarrollo contribuirá a los objetivos, contemplando el empleo de mano de obra local, preservando la identidad y la diversidad cultural, ofreciendo oportunidades para establecer encuentros interculturales y revitalizando las actividades y costumbres tradicionales a través de la historia de nuestro pueblo y de la Patagonia.

Continuar y sumar trabajos de calidad y directrices accesibilidad y la inclusión en los diversos atractivos.

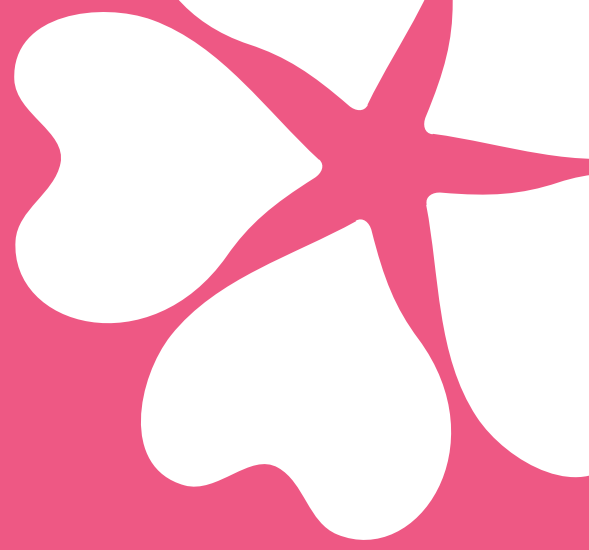
Con respecto al medio ambiente, realizaremos mejoras en la infraestructura para generar un menor impacto en áreas como la RNU Laguna La Zeta. En zonas rurales potenciaremos las actividades turísticas, con soporte de facilitadores y técnicos, que propicien un trabajo de manera planificada, responsable y sustentable, contribuyendo al desarrollo so-

cioeconómico de la comunidad con ferias artesanales, producción local y el uso de recursos de la zona.

Como parte de la concientización local, se continuará con el trabajo en las escuelas implementando programas, proyectos y actividades. Marcando nuestro compromiso con un futuro más sostenible implementaremos medidas para mejorar la seguridad y la igualdad, sumando infraestructura que apunten a óptimos resultados en la captación de un mayor número de turistas, logrando un incremento en los ingresos generados por esta actividad.

Nuestro programa integral de Turismo contribuirá a los ODS, con actividades turísticas que incorporen criterios de sostenibilidad, aportando al cuidado del medio ambiente y de nuestros recursos dando valor al patrimonio cultural, respetando las poblaciones para hacer “una sociedad más justa e igualitaria”. (Azcárate et al, 2019)





MUNICIPIO DE
ESQUEL